

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 499
DEFICITARIA PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA MONTEVIDEO

INSCRIPCIONES: Desde el día 27/03/23 al 31/03/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
499 (EST Maquinista Naval)	1703 (Generador de Frío I)	• Ingeniero Mecánico Naval • Ingeniero Industrial Mecánico • Perito en Ingeniería Naval o Maquinaria Naval • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante • Técnico Mecánico Naval • Maquinista Naval • Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, • Maestro Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, • Perito Mecánico, • Tecnólogo Mecánico. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

499 (EST Maquinista Naval)	2133 (Interpretación de Planos)	• Ingeniero Mecánico Naval. • Ingeniero Industrial. • Mecánico Tecnólogo Mecánico. • Perito en Ingeniería Naval o Maquinaria Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante. • Maestro Técnico en Mecánica Industrial plan 2008. • Técnico Mecánico Naval • Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz. • Perito Mecánico. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO
499 (EST Maquinista Naval)	2965 (Motores Electricos)	• Maestro Técnico de Electrotecnia INET • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia plan 86. • Técnico de Electrotecnia plan 62.	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		• Técnico de Superior Electrotecnia plan 72. • Ingeniero Industrial opción Electrotecnia. • Perito en Electrotecnia. • Técnico en electro electrónica naval • Jefe de Máquinas con al menos dos años de experiencia en el cargo. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	
499 (EST Maquinista Naval)	3262 (Planta a Vapor I)	• Ingeniero Industrial Mecánico, • Ingeniero Mecánico Naval • Perito en Ingeniería Naval o Maquinaria Naval • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante. • Técnico Mecánica o Naval • Maestro Técnico en Mecánica General o Mecánica Industrial plan	MONTEVIDEO

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		2008. • Perito Mecánico Tecnólogo Mecánico. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	
499 (EST Maquinista Naval)	0752 (Construcción Naval)	• Ingeniero Mecánico Naval • Ingeniero Industrial Mecánico • Perito en Ingeniería o Perito en Maquinaria Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante Técnico Mecánico Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante • Técnico Maquinista Naval. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

499 (EST Maquinista Naval)	1704 (Generador de Frío II)	• Ingeniero Mecánico Naval • Ingeniero Industrial Mecánico • Perito en Ingeniería Naval, o Maquinaria Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante • Técnico en Refrigeración Industrial con certificación debidamente comprobada, • Técnico Maquinista Naval. • Maestro Técnico Mecánica Industrial plan 2008. • Perito Mecánico • Tecnólogo Mecánico. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO
499 (EST Maquinista Naval)	3533 (Potencia y Control)	• Maestro Técnico de Electrotecnia. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. • Perito en Electrotecnia • Técnico de Electrotecnia	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		plan 62. • Técnico de Superior Electrotecnia plan 71. • Ingeniero Industrial opción Electrotecnia • Perito en Electrotecnia. • Jefe de Máquinas con al menos 3 años de experiencia en el cargo. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	
499 (EST Maquinista Naval)	1816 (Gestión y Administración Naval)	• Técnico en Administración o Licenciado en Administración con experiencia debidamente comprobada en el área Marítima. • Ingeniero Naval. • Licenciado Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

499 (EST Maquinista Naval)	3078 (Ordenadores y PLC)	• Maestro Técnico de Electrónica Electrotecnia • Ingeniero Tecnológico Electrónico plan 86. Electrotecnia • Técnico en Electrónica, Electrotecnia plan 62. • Ingeniero Industrial opción Eléctrica. • Perito en Electrónica. • Perito en Electrotecnia. • Técnico en Electro-electrónica Naval. Se valorará curso OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO
499 (EST Maquinista Naval)	3263 (Plantas a Vapor II)	• Ingeniero Industrial Mecánico • Ingeniero Naval • Perito en Ingeniería Naval. • Perito en Maquinaria Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante. • Técnico Mecánico Naval	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		• Técnico Maquinista Naval • Maestro Técnico en Mecánica Industrial plan 2008. • Perito Mecánico • Tecnólogo Mecánico. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	
499 (EST Maquinista Naval)	3861 (Servo- Mecanismos Navales)	• Ingeniero Mecánico Naval • Ingeniero Industrial Mecánico. • Perito en Ingeniería Naval. • Perito en Maquinaria Naval. • Jefe de Máquinas de la Marina Mercante. • Técnico Mecánico Naval. • Maestro Técnico Mecánico Industrial Plan 2008 • Técnico Maquinista Naval. • Perito Mecánico • Tecnólogo Mecánico. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

499 (EST Maquinista Naval)	5597 (Taller Máquinas Navales II Electrónica)	• Maestro Técnico de Electrónica • Ingeniero Tecnológico Electrónico • Técnico en Electrónica plan 62 y 86. • Perito en Electrónica • Jefe de Máquinas con al menos 3 años de experiencia en el cargo. • Técnico Electro Electrónico Naval. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO
499 (EST Maquinista Naval)	5598 (Taller Máquinas Navales II Práctica a Bordo)	• Perito en Ingeniería Naval • Perito en Maquinaria Naval. • Jefe de Máquinas • Primer Oficial de Máquinas de la Marina Mercante • Maquinista Naval. • Maestro Técnico en mecánica General, Industrial o automotriz.	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	
499 (EST Maquinista Naval)	9640 (Electrónica de Control)	• Maestro Técnico de Electrónica. • Ingeniero Tecnológico Electrónico. • Técnico en Electrónica Plan 62 y 86. Con Acreditación de experiencia en el área Marítima. Formación docente y/o curso OMI 6.09.	MONTEVIDEO
499 (EST Maquinista Naval)	9641 (Electrotecnia- Máquinas eléctricas del Buque)	• Maestro Técnico de Electrotecnia INET. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86. • Técnico en Electrotecnia Plan 62. • Técnico Superior en Electrotecnia Plan 72. • Ingeniero Industrial opción Electrotecnia. • Perito en Electrotecnia.	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		Con Acreditación de experiencia en el área Marítima.	
499 (EST Maquinista Naval)	9642 (Estructura Naval y Seguridad)	• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. • Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) que además demuestre 3 años como primer maquinista III/2. • Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
499 (EST Maquinista Naval)	9643 (Máquinas Navales y Reparaciones)	• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante el/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. • Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) y que además demuestre 3 años como primer	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		maquinista III/2. • Formación docente y/o curso OMI 6.09	
499 (EST Maquinista Naval)	9644 (Inglés Técnico Marítimo)	• Profesor egresado del I. P.A. o CERP en inglés. • Profesorados de Institutos habilitado Anglo, London, Alianza o Dickens. • Poseer Exámenes Internacionales aprobados (CPE; CA, TKT.). Experiencia Docente en Cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.	MONTEVIDEO
499 (EST Maquinista Naval)	9645 (Gestión Naviera)	• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. • Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) que además demuestre 3	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		años como primer maquinista III/2. Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
499 (EST Maquinista Naval)	9646 (Electrónica Digital y Automatismos)	- Maestro Técnico de Electrónica - Ingeniero Tecnológico Electrónico - Técnico en Electrónica Plan 62 y 86. - Con acreditación de experiencia en el área Marítima. - Formación docente y/o curso OMI 6.09.	MONTEVIDEO
499 (EST Maquinista Naval)	9647 (Electrotecnia- Sistema Eléctrico del Buque)	- Maestro Técnico de Electrotecnia Lnet. - Ingeniero Electrotecnia Plan 62. - Técnico Superior en Electrotecnia Plan 72. - Ingeniero Industrial opción Electrotecnia.	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		• Perito en Electrotecnia. • Con Acreditación de experiencia en el área Marítima.	
499 (EST Maquinista Naval)	9648 (Mecánica Naval)	• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al menos dos años de experiencia en el Cargo. • Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) que además demuestre 3 años como primer maquinista I/II/2. • Formación docente y/o curso OMI 6.09.	MONTEVIDEO